

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Carlos III

10 *RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2017, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2017.*

El Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid, en la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de julio de 2017, aprobó la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2017 en aplicación de la tasa de reposición por las bajas producidas en 2016 y de las plazas dotadas en el estado de gastos de su presupuesto.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de 5 de septiembre de 2017, ha autorizado a la Universidad Carlos III de Madrid, en virtud de las bajas producidas en 2016, la convocatoria, mediante concurso público de 24 plazas para Personal Docente e Investigador y 8 plazas para Personal de Administración y Servicios.

En el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se habilita la posibilidad de convocar plazas de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, que estén dotadas en el estado de gastos de su presupuesto, sin superar el número máximo de plazas que sean objeto de oferta de empleo público de turno libre en ese mismo año.

Por ello y de conformidad con lo establecido en el artículo 19.1.J) de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2017; en el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 70.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, este Rectorado ha resuelto publicar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2017 en los términos siguientes:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO 2017 DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Cuerpos Docentes Universitarios:

- 24 plazas de turno libre, 4 de estas plazas están destinadas a la incorporación de personal investigador doctor que hayan finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3.
- 24 plazas de promoción interna, al Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Escalas del Personal de Administración y Servicios:

- 8 plazas de turno libre.

Getafe, a 8 de septiembre de 2017.—El Rector, Juan Romo Urroz.

(03/29.534/17)

